

## LA RESPONSABLE DEL GRUPO DE COMUNICACIONES Y PRENSA DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

### CERTIFICA

Que los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades, especificaciones técnicas y obligaciones para el contratista **GUSTAVO ADOLFO GUZMÁN VALLEJO** identificado con cédula de ciudadanía número **1.061.686.392** expedida en el municipio de Popayán, son acordes a las actividades establecidas y aprobadas en el marco del proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ACCESO PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA"** el cual fue aprobado y viabilizado por la Oficina Asesora de Planeación, mediante BPIN 2024003190012

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán a los veinte (20) días del mes de junio de 2024

  
**LAURA MERCEDES CARLOSAMA GONZÁLEZ**  
Responsable del grupo de Comunicaciones y Prensa

Proyectó: Lady Giovanna Rodallega Obando - Contratista Grupo de Comunicaciones y Prensa